



EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO III NUM. 75

18 de Enero de 1977

10 ptas.

La herencia económica del franquismo

por Juan Alba

LA herencia del franquismo no se limita exclusivamente a una serie de instituciones y métodos políticos antidemocráticos. Al amparo del Estado fascista, la burguesía en general y especialmente los grandes monopolistas que controlan la economía, han llevado a cabo en España durante los últimos cuarenta años una enorme acumulación de capital, que desembocó en una forma específica de capitalismo monopolista de Estado.

EL "MILAGRO ECONOMICO ESPAÑOL"

TRES factores, fundamentalmente, han hecho posible el llamado "milagro económico español".

1 En el orden internacional, ha tenido gran importancia la "ola de prosperidad" de que han disfrutado los países capitalistas desde la II Guerra Mundial hasta hace pocos años, merced sobre todo al expolio de los pueblos del Tercer Mundo. De esa situación se han favorecido tanto el comercio exterior como el turismo español, al mismo tiempo que el problema del paro se hacía menos acuciante debido a que un gran número de trabajadores, privados de empleo en su propia patria, encontraban puestos de trabajo en diversos países europeos.

2 Gracias al Estado fascista, con el que durante tantos años el pueblo ha sido privado de toda libertad, en el orden interno la gran burguesía pudo imponer a la clase obrera unos salarios extraordinariamente bajos, que condenaban al proletariado a la miseria. Con esta explota-

ción, cualquier empresa era sumamente rentable, de manera que los empresarios españoles no tuvieron que hacer frente a otros problemas que normalmente se plantean al sistema capitalista en los regímenes de la democracia burguesa.

3 Por otra parte, el ejercicio de un poder absoluto y despótico por parte de los grandes financieros y terratenientes, permitió, junto con la corrupción y el fraude generalizados, la puesta en práctica de una política intervencionista, al servicio exclusivamente de los grandes monopolios y totalmente en contra de los intereses del pueblo trabajador.

Estos tres factores, junto con otros de menor importancia, permitieron a la burguesía española la obtención de unos beneficios económicos sin precedentes en la historia del capitalismo en nuestro país, logrados a costa de la sangre, el trabajo y los sufrimientos de todos los trabajadores. Durante todo el período de la dictadura franquista, el "Estado del 18 de julio" ha sido el mejor instrumento con el que ha contado el gran capital para mantener su dominación política y económica.

(Pasa a la pág. siguiente)

EN ESTE NUMERO

MOVIMIENTO OBRERO: Elecciones en Correos y Telégrafos.

pág. 3

Dos grandes huelgas en Valencia.

pág. 5

EL CAMPO: ¿Qué precios necesitamos los campesinos? Por Josep Tamarit.

pág. 6

MOVIMIENTO DE LA MUJER: El avance de la lucha feminista. Por Nurria Puig.

pág. 8

UNIVERSIDAD: El Movimiento estudiantil por un Estatuto de Autonomía para la Universidad.

pág. 9

EUSKADI: Grandes movilizaciones por la Amnistía.

pág.11

INTERNACIONAL: Primer aniversario del fallecimiento de Chou En-Lai.

pág.14

LOS PIQUETES DE HUELGA

pág. 12



(Viene de la pág. anterior)

ca sobre las masas obreras y populares.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

El propio crecimiento económico, sentó gradualmente las premisas de grandes movilizaciones de masas e hizo surgir nuevos problemas que la burguesía monopolista, con el tiempo, trataría de resolver cambiando en lo político la forma de su dominación e introduciendo reformas en su Estado con el fin de darle un ropaje más "democrático".

Pero en el terreno económico, el franquismo ha dejado como herencia graves problemas, para los que el gran capital difícilmente podrá encontrar una solución.

La expulsión de grandes masas campesinas, del campo a las grandes ciudades, ha creado una oferta de mano de obra que no ha podido ser absorbida, debido al modelo económico practicado por los monopolistas durante los últimos 40 años.

El hecho de que más de un millón de trabajadores españoles encontraran trabajo en países extranjeros, sirvió para disimular el problema del paro, pero ya es sabido, pese a las falsas cifras oficiales, que el número de parados en España fue en 1.976 muy superior al millón.

La rigidez de la economía española, sus desequilibrios internos, la política rapaz de los monopolistas, han fomentado un índice de inflación de los mayores del mundo. Según las cifras ofrecidas por el Gobierno, que deben ser consideradas muy por debajo de la realidad, el índice del coste de la vida fue del 22 por ciento en 1.976.

Esto ha ido debilitando cada vez más nuestra capacidad exportadora, al tiempo que crecían sin cesar las importaciones, de manera que la balanza de pagos de nuestro país ha llegado a un déficit de tales dimensiones que ni el turismo, ni las remesas de los emigrantes, ni las inversiones extranjeras sirven ya para saldarlo. En consecuencia, la deuda exterior ha alcanzado fabulosas proporciones. Efectivamente, las deudas contraídas con el exterior fueron superiores a los doce mil millones de dólares en 1.976, lo que significa que sólo en intereses habremos de pagar más de mil millones de dólares, es decir, unos 70.000 millones de pesetas.

Simultáneamente, los tres factores de los que hablábamos al principio han cambiado: la prosperidad de los países capitalistas más avanzados se ha transforma-

do en una de las crisis cíclicas que acompañan inevitablemente al sistema capitalista; la clase obrera, con su lucha, ha impuesto mejoras salariales y ya no soporta pasivamente la explotación a la que está sometida, y por último, las luchas obreras y populares, el afán democrático del pueblo español, han hecho insostenible el mantenimiento de la forma fascista de dominación, sobre todo tras la muerte de Franco, forzando al gran capital a acelerar su maniobra reformista.

LA VERDADERA SITUACION

El resultado de todo esto, es que el gran capital no puede seguir manejando la economía española como hasta ahora. Incluso desde una lógica puramente capitalista, el sistema productivo español necesita importantes cambios estructurales, que exigen unos elevados costes.

Este es el verdadero problema. No estamos solamente ante una de las crisis que periódicamente sacuden al capitalismo, arrojando a centenares de miles de obreros al paro y al subempleo, y a muchos pequeños propietarios e industriales a la ruina. Nos encontramos ante la quiebra de la forma de crecimiento que la burguesía monopolista ha impuesto durante el período que duró el franquismo.

POSIBLES SOLUCIONES

La mayor parte de la burguesía monopolista, y toda la burguesía en su conjunto, apoyan plenamente la alternativa económica del reformismo. El sector minoritario de los "ultras", el más retrógado y reaccionario, intenta inútilmente perpetuar el Régimen de Franco imponiendo un draconiano plan de estabilización, pero todas las facciones políticas del gran capital coinciden en el intento de descargar sobre las masas populares todo el peso de la crisis.

Los reformistas, desde luego, no tratan en absoluto de hacer cambios radicales en el sistema, sino de reformarlo, de hacerlo "más racional" y más acorde con sus actuales intereses, haciendo recaer en todo caso el principal peso de su crisis sobre las espaldas de la clase obrera y el pueblo. La operación tiene un coste muy alto, pero para sufragarlo cuantan con el llamado "pacto social" al que quisieran llegar con el sindicalismo amarillo, a cambio de darle algunas migajas por su colaboración. El complemento indispensable de dicha política será la represión contra quienes no acepten ese tipo de pacto: contra las masas obreras y populares, ca-

da vez que éstas se levanten con firmeza y decisión, y se organicen para la defensa de sus reivindicaciones, y contra los partidos que no se vendan y defiendan consecuentemente los intereses inmediatos y supremos del proletariado.

Incluso un análisis tan breve como el que hemos realizado sobre las causas de la



crisis, marca con nitidez los dos rasgos principales de la alternativa más favorable para los intereses populares:

1 La clase obrera y el pueblo deben rechazar totalmente cualquier intento de hacerles pagar a ellos la factura de la actual crisis económica. El fracaso del modelo económico seguido en España desde hace 40 años, deben pagarlo quienes lo impusieron por las armas al pueblo y quienes durante tanto tiempo se han beneficiado de él.

2 El pueblo debe combatir con decisión por un programa económico que no esté basado en satisfacer los intereses de una ínfima minoría de monopolistas, sino que responda a las necesidades más candentes de las masas y ofrezca soluciones prácticas a sus graves problemas. Esta alternativa es la que nuestro Partido ha presentado en la última reunión del Comité Central ("El Correo del Pueblo" nº 74), proponiendo a todas las fuerzas obreras y populares la formación de un frente común electoral en torno a ella.

LAS ELECCIONES EN CORREOS Y TELEGRAFOS

El Gobierno viene desatando desde hace meses en Correos y Telégrafos una feroz campaña para tratar de imposibilitar la unidad de los trabajadores en su sindicato y de desprestigiar a nuestro Partido. Con ocasión de las elecciones que muy pronto van a celebrarse en Correos y Telégrafos, fomentadas por la Dirección General y organizadas por la llamada "mesa de representantes", se ha producido el último capítulo de esta siniestra campaña. Toda la prensa se ha hecho eco de los bulos extendidos por la Dirección General acerca de una supuesta convocatoria del Partido del Trabajo de España y de la Joven Guardia Roja de España, para una huelga en el sector, con el fin de "protestar" por nuestro "desacuerdo" con la celebración de las mencionadas elecciones.

Ni el Partido del Trabajo, ni la Joven Guardia Roja han convocado ninguna huelga en Correos y Telégrafos. Esta burda mentira —tan similar a otras lanzadas por la Policía y el Gobierno— ha sido cocida en todos sus detalles en los despachos de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Una prueba de ello es que las falsas cartas enviadas a todos los represaliados de Correos y Telégrafos con la firma del supuesto "comité provincial de Madrid de la Joven Guardia Roja de España" contenían los mismos errores mecanográficos que se han podido apreciar en las cartas oficiales enviadas por la Dirección de Correos en otras ocasiones (direcciones y apellidos confundidos).

Tampoco es cierto que nuestro Partido se oponga a la celebración de esas elecciones, sino que por el contrario, considera obligada la máxima participación en ellas, pese a las condiciones antidemocráticas en que van a desarrollarse. No solamente no nos oponemos, sino que siempre hemos sido los más ardientes defensores de la reivindicación de tener representantes libremente elegidos por todos los trabajadores en cada distrito o negociado, que en los últimos cinco años no ha dejado de figurar en la plataforma reivindicativa del sector.

Ahora bien, lo que no podemos dejar de denunciar son las numerosas maniobras y artimañas a las que tanto la Dirección General como los miembros de las centrales sindicales que colaboran con ella, están recurriendo para lograr que los resultados de estas elecciones sean favorables a sus intenciones y contrarios a los intereses obreros. Tampoco podemos dejar de denunciar el clima represivo y antidemocrático en que van a celebrarse.

que tienen más en proporción.

Para los trabajadores de Correos y Telégrafos, la elección libre y democrática de representantes ha sido siempre una de las reivindicaciones fundamentales, a las que siempre la Dirección había respondido que era "irrealizable". En el transcurso de 1.976, la respuesta a esta justa petición tuvo muy poco de democrática: militarización del servicio, cárcel para la "comisión de los ocho", dura represión para los huelguistas e innumerables sanciones; aún ahora, coincidiendo con las elecciones, Jerónimo Lorente y Andrés Martín Moya tienen pendiente un pro-



MANIOBRAS Y TRUCOS ANTE LAS ELECCIONES

Así, por ejemplo, ha terminado el plazo de reclamaciones al censo electoral, sin que dicho censo se haya publicado. ¿Cómo van a reclamar nada los trabajadores? Asimismo existe un justificado temor de que muchos trabajadores puedan ser privados de su derecho a elegir y ser elegidos.

En cuanto a las normas electorales, resulta que el Cuerpo más numeroso y activo de trabajadores —los carteros—, son los que proporcionalmente tienen menos representantes; y los Cuerpos menos numerosos, los

ceso por sedición que puede suponer varios años de prisión. Quedan 39 represaliados, varias faltas graves y muchas leves, y por último, la Dirección General se propone trasladar a tres diminutos pueblos en Teruel, Lérida y Huesca, a Jerónimo Lorente, Andrés Martín y Santiago González. Que los trabajadores están indignados con estas injustas sanciones, lo demuestra el hecho de que en Madrid más de 2.500 de ellos hayan dirigido una carta al Presidente del Gobierno pidiéndole que se anulen inmediatamente todas las represalias.

Según dice la Dirección General, las elecciones van a ser libres y los representantes

(Pasa a la pág. siguiente)

(Viene de la pág. anterior)

no estarán sometidos a coacción. Los hechos ya citados demuestran la falsedad de estas afirmaciones, pero por si fuera poco, en la propuesta de traslado de Jerónimo Lorente y Martín Moya les acusan del "delito" de ser dirigentes, haber enviado diversas cartas y folletos animando a sus compañeros, incluso desde la cárcel, hacer declaraciones a la prensa sobre la huelga, etc., y esto para la Dirección de Correos "está en contradicción con uno de los primordiales deberes que pesan sobre todo funcionario público, cual es el de guardar respeto y obediencia a sus superiores jerárquicos y acatar sus órdenes con exacta disciplina". Y todo ello por el mero hecho de encabezar la petición de unas subidas salariales para uno de los Cuerpos más miserablemente pagados de toda la Administración del Estado, y que habían sido prometidas por la misma Dirección General tras una huelga anterior.

Con estas acusaciones que pesan sobre ambos trabajadores, nos preguntamos si los representantes que salgan elegidos ahora, podrán ejercer esos elementales derechos democráticos, o si por el contrario percibirán por ejercerlos el mismo trato que Jerónimo y Martín Moya y deberán "guardar respeto y obediencia a sus superiores jerárquicos y acatar sus órdenes con exacta disciplina". Cuando los nuevos representantes defiendan, como los compañeros castigados, los intereses de todos los trabajadores con ahínco y firmeza, ¿irán a parar a la cárcel o serán sancionados por la Dirección de Correos? Si van a seguir aplicándose las mismas normas antiobreras y antidemocráticas ¿qué tiene que ver eso con la libertad sindical, con la libertad de expresión y con la democracia en general?, ¿cómo puede, entonces, hablarse de representantes libres y democráticos si no van a poder ejercer los derechos democráticos elementales?, ¿cómo van a ser independientes si se les exige que sean "respetuosos, obedientes y disciplinados" hacia quienes les explotan?

EL VERGONZOSO PAPEL DE LA "MESA DE REPRESENTANTES"

Lo que resulta vergonzoso en todo esto es el papel que está jugando, en la campaña contra el Sindicato de Correos y Telégrafos y contra nuestro Partido, una parte de la "mesa de representantes", compuesta fundamentalmente por miembros de las centrales sindicales CC.OO., U.G.T. y U.S.O., las cuales no han dudado en colaborar de una forma descarada con los intentos de la Dirección General y del Gobierno de destruir el sindicato y la unidad de los trabajadores.

Cuando Jerónimo Lorente, Martín Moya y Santiago González intentaron asistir a una reunión de la "mesa", el Director General,

Acha, avisó que la policía entraría a detenerles a los tres si no se marchaban inmediatamente; un representante de una provincia fue expulsado de la "mesa" por protestar, y ésta siguió con sus asuntos como si allí no hubiera pasado nada.

Los partidarios del sindicato son duramente castigados y se les impide moverse y hablar libremente con los trabajadores. Todo aquel que muestra simpatía hacia el sindicato, e incluso distritos y negociados enteros, son acusados de "lorentistas" y de



JERONIMO LORENTE

ser del Partido del Trabajo, sufren amenazas y coacciones y están sometidos a estrecha vigilancia. Y mientras, los miembros de la "mesa" están librados de servicio, utilizan los despachos oficiales de la Dirección General y su sala de juntas, tienen libertad total de movimientos y todos los gastos de comidas, bebidas, teléfono, etc., corren a cargo de la Dirección, que asimismo paga a cada uno de ellos (además de sus respectivos sueldos) dietas de 1.200 pts. por día de viaje y 400 por día normal.

La parte de la "mesa" a que nos venimos refiriendo —que no ha sido elegida por nadie más que por el señor Acha— son los mismos, que a través de la comisión fantasma de julio y posteriormente de la siniestra "Coordinadora Estatal" (CECYT), se han opuesto en todo momento de forma desesperada a los intentos de organización unitaria de los trabajadores, aún a costa de actuar como esquirolas en las pasadas huelgas.

Esta es una muestra clara de hasta donde puede llegar un sindicalismo amarillo, formado a espaldas de los trabajadores, y que actúa sin su control; no sólo se ha ganado la protección de la Dirección, sino los elogios de la policía que, en el sumario incoado por sedición contra Jerónimo y Andrés afirmaba que la intervención del CECYT fue "decisiva para mitigar la huelga" y para lograr "de momento" el resta-

blecimiento de la actividad laboral.

IR A LAS ELECCIONES PARA GANARLAS

Los miembros de Comisiones Obreras, U.G.T. y U.S.O., así como el Director General, Acha, afirman que los partidarios del sindicato se oponen a las elecciones, como si el sindicato y las elecciones fueran dos cosas contrapuestas. Pero mienten descaradamente. La Dirección General y sus voluntarios ayudantes han planteado las elecciones con el fin de paralizar la lucha de los trabajadores de Correos y Telégrafos y para hacer que estos desisten de construir su sindicato. Pero esa es una empresa perdida, ya que a pesar de los pesares, el Sindicato de Correos y Telégrafos, creado sobre la base de asambleas de trabajadores, se fortalece y aumenta de día en día, contando en estos momentos con más de dos mil afiliados, sólo en Madrid.

Los partidarios del sindicato son conscientes de que, pese a las condiciones antidemocráticas en la que tienen lugar, la celebración de estas elecciones es positiva y supone un avance: es el resultado de la lucha decidida y de la estrecha unidad que han demostrado. Por lo tanto, se presentarán a ellas y las ganarán con facilidad en gran número de provincias, como Madrid, mientras que los miembros de CC.OO., U.G.T. y U.S.O., pese a tener todo a su favor, ni siquiera se han atrevido a presentarse ante los trabajadores en asamblea en muchos lugares, porque los abuchearán con toda seguridad, debido a su repugnante colaboración con el reaccionario señor Acha.

La situación es excelente. Los trabajadores de Correos han dado en 1.976 los más hermosos ejemplos de combatividad a toda la clase obrera y a todo el pueblo. Con tres importantes huelgas, un movimiento solidario constante y la defensa sin desmayo de sus justas reivindicaciones, los trabajadores de Correos y Telégrafos han permanecido en la brecha durante todo el año 1.976, alcanzando al mismo tiempo las mayores cotas de afiliación sindical que se conocen.

Esa es la razón por la cual el Gobierno y todos los enemigos de la unidad de la clase obrera nos han atacado tan rabiosamente, por temor a que la ejemplar actitud de los trabajadores de este sector cunda ejemplo en todo el proletariado español.

Con esta campaña, en la que no ha escatimado medios, la Dirección General y sus ayudantes han tratado de presentar las cosas como si el caos y la confusión reinaran entre los trabajadores. Pero los hechos demuestran y volverán a demostrar en el futuro que no hay nada más lejos de la verdad. Estos señores confunden sus reaccionarios deseos con la realidad ●

Dos grandes huelgas en Valencia

EL movimiento huelguístico más importante de los últimos 40 años en Valencia ha sido protagonizado en los últimos días por los obreros de la construcción y el metal. 100.000 obreros se han puesto en pie por sus plataformas reivindicativas.

LA HUELGA GENERAL DE LA CONSTRUCCION

La huelga empezó preparándose con el reparto de la plataforma reivindicativa en todos los tajos, elaborada previamente por una comisión de delegados. El día 22 de diciembre se celebró una asamblea a la que asistieron 2.000 trabajadores con el objetivo de realizar la plataforma definitiva:

24.000 pts. salario mínimo para el peón. 40 horas semanales. 3 pagas extraordinarias. 30 días de vacaciones. IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa. No a los despidos. Amnistía laboral y total.

Los empresarios se limitaron a ofrecer un 14,5 de aumento salarial imponiendo rendimientos mínimos, es decir, unas cuantas migajas a cambio de aumentar más si cabe la explotación de los trabajadores. Ante esta actitud la asamblea de delegados elegidos en los tajos convocó el día 23 de diciembre a la huelga. Durante los días posteriores la huelga que comenzó en Valencia se fue extendiendo y consolidando por todos los tajos de Valencia y provincia, hasta llegar a más de 70.000 los obreros en huelga.

El día 7, los obreros de la construcción acudieron a la manifestación desde la fuente S. Luis, al tiempo que los de Macosa, Elcano, Alsina y otros ramos lo hacían desde sus respectivas fábricas. La concen-

tración fue brutalmente disuelta por la policía; hasta el extremo que murió un obrero de Alsina, José Vicente Casabany, a consecuencia de un fallo cardíaco.

El día 13, cuando 6.000 trabajadores acudían a una asamblea autorizada, la policía cargó contra los trabajadores.

A pesar de toda la represión policial con 50 detenidos entre los componentes de piquetes, y de la cerrazón total de la patronal a negociar, con más de 300 despidos, centenares de sanciones y el laudo decretado, la huelga prosigue y los obreros de la construcción no están dispuestos a volver al trabajo con las manos vacías, ni con compañeros despedidos.

LA HUELGA DEL METAL

El actual convenio del metal en Valencia tiene como principal característica el que se negocien por separado un convenio unificado provincial para la pequeña y mediana empresa, mientras las grandes del sector: Macosa, Unión Naval, Elcano, Ford, etc., negocian a nivel de empresa; con esto los beneficiados son los patronos que aprovechan la división de un convenio para cada empresa, para imponer más fácilmente sus condiciones.

Los trabajadores del metal han intentado por todos los

medios acabar con esta situación y conseguir un único convenio. La plataforma para este convenio provincial, aprobado en una asamblea de enlaces, incluía entre otros los siguientes puntos:

8.000 pesetas de aumento lineal, reducción del IRTP a partir de 400.000 pts.; 30 días de vacaciones; jubilación a los 60 años; amnistía laboral y total.

Los obreros del metal han tenido que hacer frente a los numerosos intentos de la patronal por quebrar la huelga e impedir que confluyera con la de otros ramos; en esta labor se ha visto apoyada por quienes entre las propias filas obreras, proponían desde el principio prorrogar un año el convenio del pequeño y mediano metal, (negociando sólo un anticipo salarial), con lo que quedaban sin satisfacer sus demandas, y los empresarios conseguirían una tregua social. Esto fue rechazado en las asambleas, negándose los trabajadores a este pacto social, que les imponía el soportar pasivamente que recayera sobre ellos durante ese tiempo el peso de la crisis económica.

En las grandes empresas como Unión Naval, los trabajadores fueron a la huelga, ante la negativa a negociar por parte de la empresa; no obstante ésta se ha visto finalmente forzada a iniciar negociaciones.

En Ford España se negociaba el primer convenio; la comisión deliberadora, formada por enlaces y delegados elegidos en las asambleas, inició las negociaciones con la empresa, que responde con maniobras dilatorias, para intentar crear confusión y dividir a los trabajadores. El día 10 se va al paro.

En Macosa y Elcano los obreros han realizado paros en apoyo de sus reivindicaciones y la respuesta de la parte empresarial ha sido igual que en el resto de las factorías; han cerrado las puertas y han suspendido de empleo y sueldo a todos los trabajadores, por lo que éstos siguen luchando.

DIA DE SOLIDARIDAD CON LA CONSTRUCCION Y EL METAL

La jornada de lucha para el día 14 fue convocada por una asamblea de delegados de la construcción y del metal. Durante la mañana se realizaron asambleas en todas las fábricas y tajos que se hallaban en huelga en las que se decidió acudir a la manifestación convocada a las 8 de la tarde en la Glorieta. Hacia las siete y media, miles de trabajadores comenzaron a concentrarse en diferentes puntos, por ramos y fábricas para acudir desde allí al punto de concentración general.

A pesar de que la policía, reforzada con brigadas de Murcia, Zaragoza y Linares, atacó a los obreros, estos respondieron haciéndoles frente, levantando barricadas y defendiéndose valientemente de sus ataques. Era totalmente imposible calcular el número exacto de manifestantes pues se encontraban en un amplio sector de la ciudad, pero indudablemente se elevan a varias decenas de miles.

Ambas huelgas (metal y construcción) han puesto de manifiesto el valor, la decisión y firmeza de los obreros valencianos. Sobre esta base es evidente que la primera tarea de los trabajadores del metal es lograr la unidad de todo el ramo, para lo cual es completamente necesaria la potenciación del SINDICATO OBRERO DEL METAL DE VALENCIA, que impedirá la división de los trabajadores en diferentes plataformas reivindicativas y potenciará una solidaridad férrea de todos los obreros ●

¿QUE PRECIOS NECESITAMOS LOS CAMPESINOS ?

por Josep Tamarit

NO permitamos que hagan un apaño entre el Gobierno y los jerarcas del Sindicato Vertical, fijando unos precios mínimos, sin que nosotros nos hayamos enterado, y nos lo presenten como un hecho consumado.

Que toda España se entere de que los campesinos no queremos unos "precios de ruina garantizada", —que es lo que quiere fijar el Gobierno una vez más— ni la permanente inseguridad de no saber a qué precio venderemos y ni siquiera si venderemos

Los campesinos queremos unos precios garantizados rentables para todos los productos agrícolas, ganaderos y forestales, tanto si son productos ya regulados en años anteriores, como para los que no lo venían siendo.

Que sean negociados por representantes campesinos elegidos libremente en cada provincia, región o nacionalidad (tanto si se negocian en bloque, como si se hace por ramos separados).

« Deben tomarse como orientativos y nos servirán como base de referencia para discutir y aprobar los precios de garantía que vamos a demandar al Gobierno, en las reuniones y asambleas que celebremos. »

« Y lo mismo hay que hacer para los productos

que no figuran en esta tabla. »

Nuestros intereses no van a

dar ningún paso adelante para satisfacerlos, si no levantamos una campaña generalizada en demanda de unos precios ga-

TABLA DE PRECIOS PROPUESTA POR LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Trigo (semiduro)	14,50	ptas./kg.
Cebada	11	ptas./kg
Avena	11	"
Maíz	12,02	"
Arroz (cáscara)	15	"
Sorgo	11,02	"
Girasol	25	"
Albaricoque	15	"
Manzanas Golden	7,43	"
Manzanas Starking	9,12	"
Pera limonera	8,02	"
Melocotón conserva	13,23/14	"
Tomate industrial	4,25	"
Pimiento industrial	10/15,20 (según variedades)	"
Espárrago	72	"
Patatas hasta 20 mayo	15,04	"
Patatas junio	12,23	"
Patatas desde julio	10,65	"
Garbanzos	50	"
Almendra (cáscara)	44	"
Avellana (cáscara)	69,84	"
Uva para vinificación	1 pta./grado y kilo	"
Vino precio intervención inferior	110 grado/hectólitro (130 pide la Unió de Pagesos de Catalunya)	"
Aceitunas almazara	24	"
Aceite de oliva	110	ptas./litro
Algodón	55	ptas./kg.
Remolacha	4	"
Huevos	(Comisiones Campesinas de Castilla y León piden 4,5 ptas./kg.)	ptas./doce- na
Carne de pollo	80	kilo/canal
Carne de cordero (hasta 30 kg.)	125	kilo vivo
Carne de cerdo	103	kilo canal
Carne vacuno (añojo)	120	kilo vivo
" " "	240	kilo canal
Leche de vaca, zona 1ª	17,12	litro
" " Andalucía	20	litro

rantizados rentables para todos nuestros productos, y para que se abran esas negociaciones.

Si ha de depender de los verticalistas y del Gobierno, habrá precios de ruina una vez más, y quien firmará como representante nuestro será el Sindicato Vertical.

Todo depende de nosotros; de si nos organizamos para ello y empezando en unos sitios y otros, convertimos la reivindicación de precios garantizados rentables, en una campaña general en toda España.

¿COMO HACERLO?

En cada provincia, en el primer pueblo que se pueda, allí donde haya sindicalistas campesinos, aunque al principio sea en un sólo pueblo, deben organizarse asambleas públicas, ya sean de Hermandad o de Cooperativa, ya, ejerciendo el derecho de reunión que está regulado por la ley de 29 de marzo de 1.976. ¿En qué consiste este derecho?

En que presentando en el Gobierno Civil con 72 horas de antelación, la notificación y solicitud de la celebración de una reunión pública en local cerrado, puede obtenerse la autorización. En la solicitud deberá constar:

1 Lugar, población, fecha y hora de la reunión a celebrar.

2 Nombre, apellidos, domicilio y número del DNI del organizador u organizadores y que deben ser mayores de 21 años.

3 Objeto de la reunión, indicando los temas que se tratarán en ella.

4 Nombres, domicilio y número del DNI del orador u oradores que tienen su inter-

vención prevista de antemano.

5 Indicar si habrá coloqui final.

6 Firma del promotor o promotores del acto.

De no recibirse notificación en contra o prohibición, vale como autorización, a todos los efectos, el comprobante que dan al presentar la solicitud.

Claro que es un derecho de reunión restringido al máximo y sometido en cada caso a que la autoridad quiera o no. ¡Eso no es libertad de reunión! Pero hay que hacer uso de él, máxime cuando el Gobierno hace tanta propaganda de que en el referéndum hemos votado la democracia. No vayamos a ser nosotros mismos quienes autolimitemos nuestras posibilidades de actuación. Si no permitiesen estas reuniones, quedaría muy mal vista su "democracia".

A estas asambleas o reuniones públicas hay que invitar a todos los agricultores y ganaderos, para debatir y acordar qué precios de garantía vamos a pedir al Gobierno para los productos de la zona.

Una vez fijada la lista de precios, hay que dirigirse al Gobierno demandando los precios y su negociación por representantes campesinos.

Y para que los acuerdos no se queden en palabras y no volvamos a nuestras casas tan desorganizados como al empezar, ELIJAMOS UNA COMISION DE REPRESENTANTES (o COMISION DE PRECIOS) como impulsan las Comisiones Campesinas de Castilla y León, o UNA COMISION DE DEFENSA DE LOS PRECIOS, como impulsa en Catalunya, la Unió de Pagesos.

Encarguemos a esos representantes que hagan saber los acuerdos de la asamblea al Go-

bierno, a la prensa —para que se enteren todos los campesinos y toda España—, y a los demás pueblos y comarcas —para que hagan lo mismo— y coordinarse con ellos.

Que esos representantes sean quienes, junto a los representantes de otras comarcas, elijan la representación de cada provincia o región para la Comisión Negociadora. Esta organización en Comisiones de Representantes es la que nos puede permitir una acción de protesta gene-

ral, en caso de que el Gobierno no hiciese caso de nuestras demandas y fijase unos precios ruinosos.

Levantar esta campaña masiva ES EL DEBER Y LA OPORTUNIDAD DEL SINDICALISMO CAMPESINO. Deber, de defender y servir a los campesinos para solucionar sus problemas, y oportunidad de ganar para el sindicato unitario democrático e independiente, a sectores mayoritarios de campesinos.

Y estas formas amplias de

organización y representación de los campesinos: las Comisiones de representantes, deberán dar un salto y convertirse voluntariamente en un organismo del sindicato campesino, para no quedarnos desorganizados otra vez, cuando se hayan fijado los precios y para dotarnos de una organización permanente.

Así, paralelamente, podemos conquistar unos buenos precios de garantía y organizar sólida y masivamente nuestro Sindicato ●

NO A LAS NEGOCIACIONES SECRETAS

HA tenido lugar la primera entrevista entre miembros de la llamada "Comisión de los nueve" y el Presidente del Gobierno, después de que éste los tuviera varias semanas esperando. En nombre de dicha Comisión los señores Canyellas (Unió Democrática de Catalunya), Felipe González (Partido Socialista Obrero Español), Sastrústegui (Alianza Liberal) y Jauregui (Partido Nacionalista Vasco), iban a negociar, según sus propias declaraciones, los temas de la amnistía y de la libertad de todos los partidos políticos, dos demandas imperiosas y candentes hoy para las fuerzas obreras, populares y democráticas, para la clase obrera y todo el pueblo.

Ha resultado realmente sorprendente la actitud de los miembros de la Comisión de los nueve, en este su primer contacto colectivo y público con el Gobierno: a la salida de la entrevista, los cuatro negociadores declararon a la prensa sentirse "optimistas" "esperanzados", "satisfechos" etc., pero se negaron todos ellos a explicar a los periodistas —y al pueblo español a través suya— el porqué estaban tan contentos, cuál había sido la respuesta del Gobierno a esas demandas y cuál la postura de ellos, si habían llegado a algún acuerdo y sobre qué bases, etc. Tampoco la posterior rueda de prensa, en la que Santiago Carrillo actuó como portavoz de los "nueve" aportó ninguna aclaración.

Semejante comportamiento ha merecido críticas muy duras y justas. Incluso un diario como "El País", que apo-

ya claramente la política reformista del Poder, titulaba su editorial del día 13 "El pacto y el chanchullo" y se lamentaba de que fuerzas que se llaman democráticas utilicen los métodos y hábitos políticos propios del franquismo.

Efectivamente, es lógico que un Gobierno heredero del franquismo, como el de Suárez, no elegido por el pueblo, que nos niega las libertades más elementales y reprime duramente la lucha por conquistarlas, ahogándola con frecuencia en sangre, lleve en secreto sus negociaciones y planee el futuro de España a espaldas de los españoles, pues toda su política va dirigida contra la clase obrera y las masas populares. Lo que resulta absolutamente injustificable y condenable es que partidos y grupos que se presentan como representantes de toda la llamada oposición democrática, se presten al mis-

mo juego, negociando con el Gobierno a escondidas del pueblo y del conjunto de las fuerzas políticas.

En esta primera entrevista, sólo puede haber pasado una de estas dos cosas: o bien los miembros de la comisión estaban contentos porque el Gobierno les ha dicho que por fin van a ceder a la exigencia popular de amnistía y libertad de todos los partidos, en cuyo caso no se entiende por qué ni ellos ni el Gobierno ocultarían tan grata noticia al pueblo; o bien el Gobierno sigue oponiéndose a esas reivindicaciones, y en tal caso habría que preguntarse cuál es el motivo de que estén tan contentos esos señores y si verdaderamente están negociando con el Gobierno lo que dicen, u otra cosa distinta.

Todo esto viene a confirmar la justa posición de nuestro Partido de no apoyar a la Comisión de los nueve, mientras no se cumpla un requisito mínimo indispensable: que ésta se someta al control del conjunto de las fuerzas políticas y rinda cuenta de cada una de sus gestiones y pasos en la negociación ante éstas, y ante todo el pueblo. Rechazamos de plano las negociaciones secretas y sospechosos "pactos de silencio" con los enemigos de la libertad. El pueblo tiene que saber qué se negocia en cada momento, si se llega a algún acuerdo y qué tipo de acuerdo ●

EL AVANCE DE LA LUCHA FEMINISTA



por Nuria Puig

DESPUES de 40 largos años de fascismo y oscuro silencio de la mujer en España, l'Associació Catalana de la Dona convocó el primer mitin feminista en defensa de los derechos de la mujer ¡por la igualdad y la libertad!

EL día 4 de diciembre el Palau Blaugrana estaba abarrotado por más de 5.000 personas en su mayoría mujeres. Allí las feministas de l'Associació expusieron la situación de opresión y explotación a que se encuentra sometida la mujer bajo el capitalismo; la carencia absoluta de derechos en estos cuarenta años de fascismo: "¿Quién sino el fascismo prohíbe el derecho al divorcio, prohíbe los anticonceptivos, condena a la madre soltera? ¿Quién sino el fascismo ha decretado la superioridad legal y real del hombre en todos los terrenos?"

Hoy el movimiento feminista está teniendo un despertar histórico, y estamos demostrando estar en la cabeza de la lucha por los derechos Democráticos. Las mujeres hemos dicho ¡Basta! , ya no queremos ser siervas ni esclavas domésticas, no queremos seguir viviendo de rodillas, ni ser el apoyo del Gobierno franquista.

¡Queremos la libertad y la igualdad con el hombre! "

Con estas encendidas palabras inició su parlamento la Presidenta de l'Associació Anna Mercadé, siendo interrumpida varias veces por los aplausos de los asistentes.

El mitin, al que asistieron diversas personalidades, entre ellas Nazario Aguado, Merche Soriano, M^a Angeles Muñoz, etc. se corearon diversas consignas feministas y políticas: "Abajo las leyes discriminatorias", "Derecho al divorcio", "Mujer con la reforma no se conforma", "Boicot al Referéndum", etc.

Este primer mitin tiene una gran importancia para el movimiento feminista en nuestro Estado, por ser la primera vez que las mujeres toman en sus manos la iniciativa de organizar un acto de este tipo en defensa de sus derechos, concentrándolo además en la situación política actual. El feminismo tiene de esta manera un profundo sentido revolucionario. La lucha por la emancipación de la mujer es una lucha revolucionaria contra las actuales estructuras económicas, sociales y políticas que oprimen a la mujer a través de las leyes, costumbres, mentalidad y fomentan unas relaciones de opresión del hombre sobre la mujer. Este es el objetivo sin embargo, debemos concretar nuestra lucha en la situación política actual, pues hoy la mujer está totalmente carente de derechos siendo el sector más machacado por el fascismo.

Debemos elevar la conciencia de las mujeres para que luchen por los derechos democráticos que el fascismo nos arrebató. El camino de nuestra lucha es muy largo y debemos andar los pasos necesarios para que las mujeres asuman la lucha feminista. El primer paso es la conquista de la igualdad formal con el hombre y todos los derechos político-democráticos.

Cuando haya obtenido estos derechos la mujer verá que tampoco puede ejercerlos porque sigue oprimida económicamente; aunque habrá sido un paso importantísimo y necesario el conseguir nuestros derechos elementales, pero entonces la mujer verá con más claridad que la causa de su opresión no es tan sólo la falta de esos derechos.

Este es el camino del feminismo revolucionario unido siempre a la lucha y a la causa del proletariado, hoy por la Democracia Política, mañana por el Socialismo.

El feminismo no es más que la lucha política de la mujer por sus derechos y por su liberación, concretándose hoy en la conquista de las reivindicaciones car-

dinales más candentes para que sean asumidas por millones de mujeres.

En el mitin se demostró una vez más que el propio feminismo revolucionario es político, porque es imposible desligar las reivindicaciones feministas de las políticas, porque la defensa de los derechos políticos y feministas implica en sí luchar políticamente contra la Ley de Reforma, contra el Referéndum, contra el Gobierno Suárez y por la consecución de la Democracia Política.

Por ello debemos levantar una potente organización feminista en todo el Estado que incida políticamente, que actúe de una manera autónoma e independiente en la vida política del país. Una organización política de la mujer capaz de ser un motor fundamental de la lucha revolucionaria de nuestro pueblo.

Es esto lo que la burguesía no quiere y se lanza furiosa cuando ve que las mujeres nos levantamos contra la opresión actuando políticamente e incidiendo de una manera decisiva. Es esto lo que las reformistas no pueden permitir porque para ellas el movimiento feminista se debe limitar a pedir lo que el Gobierno quiere, a capitular antes de empezar, a ser una comparsa de sus partidos. Ellas han renegado hace años del feminismo pues no quieren que la mujer se organice políticamente y actúe independientemente.

Nosotras, las comunistas, no queremos promesas, no queremos que los partidos burgueses "nos concedan programas", no queremos que se nos "concedan gentilmente algunas reivindicaciones". Nosotras queremos luchar políticamente por nuestros derechos, nosotras queremos estar en la cabeza de la lucha revolucionaria de nuestro pueblo, queremos precisamente hacer política: exigiendo nuestras reivindicaciones y un gobierno que nos las garantice, y luchando contra el Gobierno y el tipo de Estado que nos oprime y que nos las niega ●

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

POR UN ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA LA UNIVERSIDAD

LA existencia de un Estatuto de Autonomía interesa conjuntamente a todos los estamentos universitarios, porque en él deben quedar recogidas plenamente sus aspiraciones democráticas. Sin embargo, en este artículo, queremos exponer la posición de nuestro Partido sobre los objetivos y las tareas que se plantean en el Movimiento Estudiantil en la lucha por la conquista de ese Estatuto de Autonomía, y dejamos para próximos artículos la explicación de nuestra posición con respecto al movimiento de profesores y al del personal no docente.

En la Universidad, exactamente igual que en el conjunto de la sociedad española, el Gobierno de la monarquía intenta imponer su política reformista. Desde el Ministerio, rectorados y decanatos, las autoridades hablan de la necesidad de "cambios democráticos" y se preparan para la elaboración de los nuevos Estatutos de la Universidad que superen la vergonzosa situación existente en la mayoría de las universidades, en las cuales perduran los estatutos fascistas elaborados como provisionales para dos años, y que ya llevan siete años prorrogados.

Efectivamente la situación de la Universidad exige un cambio democrático, a través de la elaboración de los nuevos Estatutos. Ahora bien ¿quién los va a elaborar?, ¿cuál va a ser su contenido?, éstas son las dos cuestiones trascendentales que van a determinar la auténtica naturaleza de ese "cambio" del que hoy todo el mundo habla.

Desde hace muchos años, la posición de la inmensa mayoría de los universitarios es clara: aspiran a una Universidad plenamente democrática, a una Universidad Autónoma, como marco institucional capaz de superar el actual caos de la Universidad fascista. Una Universidad de este tipo es capaz de crear condiciones para el progreso de la cultura, la ciencia y la investigación en el seno de la enseñanza universitaria, y como mejor medio para luchar por hacer realidad esa latente aspiración de poner la Universidad al servicio de las necesidades del pueblo.

La Autonomía Universitaria, para que sea realmente tal autonomía, debe basarse en el pleno reconocimiento del derecho de los propios universitarios a decidir demo-

cráticamente sobre el conjunto de los ámbitos de la vida universitaria. Por esta razón requiere un marco democrático que la garantice, a través de una serie de condiciones imprescindibles mínimas:

- * Debe ser derogada toda legislación represiva y selectiva, elaborada antidemocráticamente y cuya existencia va contra la esencia de la autonomía universitaria.
- * Debe garantizarse el pleno reconocimiento de todos los derechos democráticos, de reunión, expresión, asociación, huelga y manifestación, y de cuantos organismos y sindicatos formen los estamentos universitarios para la defensa de sus intereses.
- * Debe garantizarse el pleno derecho que tiene cada universidad y cada centro para determinar el profesorado que precisa, los planes de estudio, mecanismos de ingreso y métodos pedagógicos que los propios universitarios decidan democráticamente.
- * Debe de establecer que los órganos de decisión máximos a nivel de centro y de universidad tendrán una composición representativa y paritaria entre el profesorado numerario, no numerario y estudiantes, más una participación adecuada del personal no docente.
- * Debe determinarse una forma a través de la cual la Universidad tenga participación directa en los órganos de decisión del Estado, mediante una representación democráticamente elegida por el conjunto de los distritos.
- * Debe mantenerse la financiación de la Universidad con cargo al presupuesto del Estado.

Entendemos que la defensa de estas condiciones no suponen "ni mucho ni poco" simplemente son las premisas imprescindibles para la existencia de un auténtico marco democrático en la Universidad. Sólo en la medida en que recoja íntegramente estas condiciones, ese estatuto a elaborar será un ESTATUTO DE AUTONOMIA DEMOCRATICO.

Para ello, el único modo de garantizar ese contenido democrático es la participación representativa y paritaria de todos los



estamentos universitarios en la elaboración de estos estatutos.

Nadie que hable de "cambios democráticos" o de "autonomía universitaria" estará expresándose con sinceridad y en defensa de los universitarios, si no está dispuesto a exigir estas dos cuestiones fundamentales:

- La participación democrática en la elaboración de los nuevos estatutos.



El contenido democrático que deben tener, en base a esas condiciones mínimas que hemos propuesto.

Estas propuestas establecen una clara línea divisoria entre quienes no quieren la democracia para la Universidad y por lo tanto se niegan a la existencia de un estatuto democrático, y quienes defendemos consecuentemente este Estatuto para la Autonomía de la Universidad. Ha llegado la hora de los hechos. Las palabras y las promesas deben hacerse realidades, quien se declare demócrata debe mostrarlo a través de sus actos en favor de la democracia.

Las autoridades académicas, las personalidades universitarias y todas las fuerzas políticas que tenemos presencia en la Universidad debemos definirnos con claridad: si estamos por la democracia debemos apoyar consecuentemente la lucha por ese Estatuto de Autonomía; en cambio, si nos quedamos sólo en el terreno de las palabras, la pura realidad será que colaboramos con la maniobra neofascista, en su intento de hacer pasar bagatelas por democracia, actuando de pintores que con la brocha de la "reforma" lavan las paredes del carcomido edificio fascista tratando de mantener intacta su estructura antidemocrática.

Ante el Movimiento Estudiantil se presenta una gran batalla en la lucha por la Universidad Democrática. Unidas al profesorado y al personal no docente, las masas estudiantiles deben ser plenamente conscientes de que la única garantía para alcanzar ese Estatuto de Autonomía está en ellas mismas; ello sólo será posible si se disponen a la lucha, si son capaces de unirse, organizarse y combatir resueltamente por sus derechos. En cada centro y universidad, los estudiantes deben luchar por imponer a las Juntas y Claustros la formación de comisiones —representativas y paritarias— para la elaboración del estatuto, a la vez que la aceptación de un funcionamiento provisional democrático y paritario de dichos órganos de decisión, hasta que los nuevos estatutos sean puestos en vigor.

Pero si esta batalla quedase aislada en cada centro y aún en cada universidad, la victoria no podría consumarse, porque contra quien se lucha es contra el Ministerio, es decir, contra el Gobierno reformista, el de las trampas electorales y la represión sobre el pueblo cuando reclama la democracia; por ello el Movimiento Estudiantil debe plantearse esta batalla a escala de todo el Estado, es preciso que todas las universidades se levanten conjuntamente, luchan unidas y consigan la fuerza suficiente para obligar al Gobierno a ceder a las demandas que permiten elaborar un estatuto democrático.

Esa unidad y esa lucha son imprescin-

dibles para la conquista de los objetivos democráticos, pero ambas sólo serán posibles si el Movimiento Estudiantil está organizado, si las masas estudiantiles forman una organización estable capaz de organizar la máxima representatividad, la máxima participación y la máxima eficacia en la defensa de sus intereses; es decir, si paralelamente al avance de la lucha por el Estatuto Democrático, los estudiantes van construyendo su Sindicato Unitario. Las elecciones del pasado trimestre en algunos distritos han sido un paso adelante hacia la organización, pero ese camino sólo será posible si —sobre la base de los delegados— se va levantando la organización sindical estudiantil.

Únicamente podemos imaginar la poderosa fuerza del Movimiento Estudiantil si pensamos en la existencia de una Central Sindical Unitaria que canalice todas sus reivindicaciones, que una a la inmensa mayoría de los estudiantes, que coordine al conjunto de las universidades, que convierta en fuerza organizada para la lucha la voluntad democrática de más de un cuarto de millón de estudiantes universitarios.

Llevar adelante la lucha por el Estatuto Democrático y construir el Sindicato Unitario son dos objetivos que tienen como protagonista a las propias masas estudianti-

les. Sin embargo, nadie puede dudar que para favorecer su realización tendría una gran importancia el hecho de que las fuerzas políticas llegásemos a un amplio acuerdo mediante el cual nos comprometiéramos a impulsar unidos ambos objetivos de movilización y organización del Movimiento Estudiantil. Por esta razón el Partido del Trabajo de España hace un llamamiento a las direcciones centrales de estas fuerzas políticas, especialmente a aquellas con mayor incidencia entre las masas universitarias para celebrar conversaciones con el fin de establecer un amplio compromiso de trabajo conjunto en torno a impulsar esta lucha por el Estatuto Democrático de Autonomía y la construcción del Sindicato Unitario de los estudiantes.

Nuestro Partido expresa públicamente su deseo de hacer realidad dichos acuerdos y se compromete a poner todo su empeño en llevarlos a cabo, con la clara conciencia de la tremenda repercusión positiva que tendría en el seno del Movimiento Estudiantil, y por ello sobre el conjunto del movimiento de masas que combate por la conquista de la democracia y el progreso en nuestro país.

6 de Enero de 1.977

Secretaría de Asuntos Universitarios del Partido del Trabajo de España

COMUNICADO DE LA

PLATAFORMA DE ORGANISMOS DEMOCRATICOS

EN el día de hoy se ha reunido en Madrid la Comisión Permanente de la Plataforma de Organismos Democráticos con asistencia de representantes de todos los Organismos Unitarios que la forman y ha examinado la situación política creada después del Referéndum y en la perspectiva de las elecciones.

Los reunidos han coincidido unánimemente en la necesidad de mantener, consolidar y desarrollar la Plataforma de Organismos Democráticos como máximo Organismo Unitario representativo de las fuerzas auténticamente democráticas a nivel del Estado español, y han reafirmado su programa fundacional de nueve puntos y su decisión de luchar por él, pues contiene las condiciones mínimas indispensables para el establecimiento de un régimen democrático.

La Permanente considera que la aceptación por el Gobierno de los siete puntos aprobados el 27 de noviembre en Madrid para la negociación Oposición-Gobierno, constituye la condición para la celebración de las elecciones con garantías de libertad.

La Permanente considera necesaria la celebración de una nueva reunión autoconvocada de toda la oposición para estudiar la marcha de la negociación entre la Comisión Negociadora y el Gobierno, tal como se expresó en el documento del 1 de diciembre.

La Permanente hace suyas las propuestas de la Taula del País Valenciano y de la Taboa Democrática de Galicia para realizar una campaña política en favor de los Estatutos de Autonomía sin exclusiones, de la legalización inmediata y simultánea de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, y de la amnistía total.

Los representantes de los distintos Organismos Unitarios coinciden en la necesidad de un acuerdo político sobre los principios democráticos básicos de la futura Constitución y toman la decisión de elaborar esos principios para que sean discutidos y aprobados en un próximo plenario de la Plataforma de Organismos Democráticos.

Madrid, 12 de Enero de 1.977

Euskadi:

GRANDES MOVILIZACIONES

POR LA AMNISTIA

LOS primeros días del año han comenzado para el pueblo de Euskadi, bajo el mismo signo que dominó el año anterior. Un mismo grito aflora a las gargantas de todos los vascos, hombres, mujeres, jóvenes, viejos y niños: que todos los presos políticos salgan de las cárceles, que los exiliados puedan volver libremente, que los trabajadores sancionados o despedidos se reincorporen a sus puestos, que de una vez por todas sea promulgada la Amnistía Total, demandada por todos los pueblos de España y de forma especial por el pueblo vasco que cuenta con más de un centenar y medio de revolucionarios y patriotas encerrados en las cárceles del Régimen.

Encierros, mítines, manifestaciones, asambleas y actos masivos de todo tipo se han sucedido en las últimas semanas en Alava, Guipúzcoa, Navarra y con mayor intensidad en Vizcaya. Los comunicados de las Comisiones pro-amnistía total, asociaciones de vecinos, fábricas, asociaciones de la mujer, de la juventud, etc., se han multiplicado. Incluso numerosos ayuntamientos y otras entidades oficiales se han sumado a la exigencia de amnistía.

El nuevo viaje a Euskadi del ministro de la Gobernación, Martín Villa, no ha venido a solucionar ninguno de los problemas políticos que hoy tiene planteados el pueblo vasco: la amnistía sigue sin promulgarse; en numerosos lugares las ikurriñas son retirada

das por la policía y sus portadores golpeados, y en cuanto al Estatuto de Autonomía para Euskadi, vivamente reclamado, el ministro de la Gobernación ha vuelto a decir no.

El fin de semana del 8 y 9 de enero se presentaba en Vizcaya como viene siendo habitual, con diversos actos pro-amnistía.

En Basauri, convocada por la Coordinadora de fábricas de la zona, se celebró una Asamblea Popular de unos 1.000 trabajadores en favor de la amnistía total, contra el despido libre y la congelación salarial, y en solidaridad con los 953 obreros despedidos de la fábrica Tarabusi S.A., en conflicto desde el 17 de noviembre. Después, cerca de 4.000 personas se manifestaron por las calles de la ciudad. En Portugalete y Lekeitio hubo también manifestaciones.

En Sestao, coincidiendo con la salida de un encierro en una iglesia en petición de amnistía, la Comisión pro-amnistía de la Margen Izquierda de la Ría de Bilbao, convocó una concentración el día 9 en la plaza de España, donde llegaron a agruparse en asambleas entre 10.000 y 15.000 personas. Ante la agresión de las fuerzas policíales, se levantaron barricadas y les hicieron frente con gran valor y energía.

En un momento dado se produjo una violenta carga contra un grupo de personas que se habían refugiado en un portal; algunos saltaron por una ventana que da a unos patios interiores, entre ellas se encontraba el joven de 15 años de edad JUAN MANUEL IGLESIAS SANCHEZ que estaba enfermo del corazón y sufrió un repentino ataque cardíaco falleciendo instantáneamente. La autopsia ha revelado que Juan



Manuel no tenía lesiones externas, que falleció por "insuficiencia cardiovascular". Basándose en ello el Gobierno Civil publicó una nota en los medios de difusión diciendo que su muerte fue "fortuita". Pero esto es falso, nadie podrá negar que la causa del agudo agravamiento de la lesión de corazón fue el grave "shock" producido ante el pañico de verse perseguido por esos pistoleros - suerdo que hirieron en su ataque a varias personas más, atendidas en la Ciudad Sanitaria de Cruces. Como dijo el padre de Juan Manuel en el funeral celebrado en la Plaza de España de Sestao: "...nuestro único hijo ha muerto por el terror que han sembrado la Guardia Civil y la Policía Armada, las fuerzas represivas, y la culpa la tiene el Gobierno...". Juan Manuel Iglesias, apenas 15 años de edad, otro joven vasco que ha perdido la vida en la lucha por la Amnistía y la libertad de Euskadi.

LA CLASE OBRERA VIZCAINA CON JUAN MANUEL IGLESIAS

La respuesta de la clase obrera de Vizcaya a este nuevo crimen no se hizo esperar. Los obreros de las fábricas de la Margen Izquierda (Altos Hornos de Vizcaya, General Eléctrica, Babcock Wilcox, Naval, Euskalduna, etc.) fueron a la huelga el lunes 10. Asimismo, los trabajadores de Babcock Wilcox —empresa donde trabaja el padre de Juan Manuel— hicieron un comunicado público manifestando "la más enérgica protesta", exigiendo "responsabilidades a los autores materiales de esta agresión como a los mandos e instituciones de quien dependen", uniéndose al dolor de la familia de Juan Manuel, reafirmando en la exi-

(Pasa a la pág. siguiente)



JUAN MANUEL IGLESIAS SANCHEZ

(Viene de la pág. anterior)

gencia de "inmediata Amnistía Total Política y Laboral", y convocando "a todos los trabajadores de Vizcaya a la Huelga General para el martes día 11 y al funeral de Juan Manuel en Sestao".

Asambleas de diversas fábricas se adhirieron a este comunicado y convocaron una Asamblea Popular en Sestao.

También, esa misma tarde, en una mesa de partidos a nivel de Vizcaya, se acordó un llamamiento de adhesión al realizado por los obreros de Babcock Wilcox.

El martes día 11, los trabajadores de las zonas fabriles más importantes de toda la provincia fueron a la huelga.

En las márgenes Derecha e Izquierda, se añadieron a la huelga nuevas fábricas: Petronos, Aurrera, Tubos Reunidos, Talleres Zorroza, Seida, Mecánica de la Peña, Westinghouse, Astilleros Ruíz de Velasco, Marítima de Axpe, Astilleros Españoles de Asúa, etc. En la zona de Basauri: Bandas, Firestone, Ceplástica, Echevarría (que estaba parada por motivos propios y se solidarizó), Edesa, Pradera Hermanos, etc. La central de Lemóniz que ya había parado el lunes, volvió a parar.

Hubo numerosas asambleas de fábrica, donde se habló de la unidad de las fuerzas políticas, se elyó el comunicado de los obreros de Babcock Wilcox y el de la mesa de partidos, y se hizo un llamamiento a la huelga general el día 20 en solidaridad con los obreros de Tarabusi y con todos los despedidos de Vizcaya.

En la Escuela de Maestría Industrial, en la Escuela de Minas e institutos, hubo igualmente paros. También en Guipúzcoa hubo paros en Tolosa y Eibar, y manifestaciones en ambas ciudades y en Zarauz.

Tras acompañar el féretro hasta el cementerio millares de personas emprendieron la marcha hacia la Plaza de España para acudir a la Asamblea convocada. Las fuerzas "antidisturbios" atacaron con gran brutalidad, pero el pueblo de Sestao, los trabajadores, hombres y mujeres de otras localidades no se arredraron y con gran valentía y decisión levantaron barricadas con camiones, autobuses y coches para hacer frente a la agresión, produciéndose violentos enfrentamientos.



EL indomable pueblo vasco está decidido a luchar por la amnistía hasta conseguirla. Hoy después de las grandes jornadas de protesta por el asesinato de Juan Manuel Iglesias, continúan las movilizaciones y para primeros de febrero hay convocada una semana entera de lucha por la amnistía total ●

LOS PIQUETES DE HUELGA

★ NUEVAS MEDIDAS DEL GOBIERNO CONTRA LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO

EL Gobierno, en Consejo de Ministros del pasado día 13 tomó el acuerdo de modificar por decreto-ley la Ley de Orden Público. Esencialmente estas modificaciones son:

✻ Se autoriza a los gobernadores civiles, al director general de Seguridad y al ministro de Gobernación, a sancionar a quienes ejerzan los derechos de reunión y manifestación fuera de los estrechos cauces previstos en la reforma del Código Penal impuesta por el primer gobierno del rey.

✻ Se suspende "el arresto supletorio del pago de multas gubernativas... a excepción de quienes atenten contra la libertad de trabajo..." Según la mencionada reforma del Código Penal cometen el delito de atentar contra la libertad de trabajo los componentes de piquetes de huelga.

Los nuevos acuerdos del Gobierno Suárez han sido saludados por la prensa legal y por los políticos que apoyan la reforma, como "un paso más hacia la democracia". Pero la verdad es bien distinta: así, por ejemplo, la primera medida, lejos de quitar facultades represivas a los gobernadores civiles les ratifica sus poderes de multar a quienes ellos consideran que, en ejercicio de los derechos de reunión y manifestación, hayan alterado el orden público, aunque los tribunales hayan decidido que no había delito. Resulta obvio que tal ley deja totalmente al arbitrio de la policía —la misma policía que hemos tenido y sufrido en estos 40 años— las libertades de reunirse y manifestarse de los ciudadanos.

El alcance de tales medidas —reformistas— queda más claramente de manifiesto si vemos que al mismo tiempo que se dictaba este decreto, se ponía en libertad al único de los pistoleros de Montejurra que estaba detenido, el asesino Martín García Verde, de quien había sido publicada en toda la prensa una foto del momento en que disparaba contra el trabajador santanderino Aniano Giménez Santos.



Pero ahora no nos vamos a referir al conjunto de este decreto-ley, sino que nos vamos a centrar en la medida dirigida contra los piquetes, que como hemos dicho



fueron ya declarados delito por el primer gobierno del rey. Desde entonces, centenares de trabajadores de toda España han sido detenidos, procesados, multados y encarcelados por formar parte de piquetes de huelga.

Con el Consejo de Ministros del día 13 ha tenido lugar un nuevo episodio de la campaña que desde hace tiempo vienen promocionando el Gobierno y la prensa diaria —coreados por algunas personas y partidos que se dicen defensores de los trabajadores—, para presentar a los piquetes como un elemento que atenta contra la libertad y la democracia, con el fin de justificar su represión. En una ocasión llegaron a inventarse la siniestra historia de que los componentes de un piquete dieron muerte a un obrero de Llodio (Alava) por no seguir el llamamiento a la Huelga General por la Amnistía del 27 de septiembre, cuando según afirmaron sus propios compañeros —y tuvo que reconocer la prensa legal—, este trabajador resultó herido en una pelea el día... ¡25! Ahora, para encubrir el carácter antiobrero de sus últimas medidas, el Consejo de Ministros ha equiparado en la ley la actividad de los piquetes de trabajadores

con las fechorías, ataques a librerías, etc., de los señoritos de Fuerza Nueva, Guerrilleros de Cristo Rey, etc.

En realidad, los piquetes constituyen un medio de defensa de los trabajadores, acompañante necesario de un derecho elemental, el derecho de huelga, para hacer frente a la patronal que cuenta con todos los instrumentos que le ponen el dinero y la ley en las manos, para ahogar por el hambre y el agotamiento a los trabajadores e imponerles salarios de miseria. Infinidad de luchas acometidas por la clase obrera en España, por mejores condiciones de vida frente a la rapacidad del capital, prueban que el papel de los piquetes no ha sido ni es el de coaccionar a los trabajadores, sino el de extender sus luchas poniendo en contacto unas empresas con otras, informando directamente y pidiendo la solidaridad de otros compañeros, cuando se hace necesaria una respuesta solidaria de todo un ramo o una localidad, con una empresa en la cual se haya cometido una de tantas arbitrariedades de la patronal contra los trabajadores. Si los piquetes tienen éxito y son eficaces, es porque reciben el apoyo de la inmensa mayoría de los trabajadores que son quienes deciden democráticamente en asamblea, el sumarse o no a la huelga.

Puede que haya quien razone que los piquetes han sido válidos bajo el fascismo, cuando no teníamos ningún tipo de derechos, pero que cuando estos nos sean reconocidos, entonces dejarán de ser necesarios. Pero esto no es así.

Es cierto que con el fascismo el piquete constituye una forma de extensión de la lucha muy importante, casi decisiva, y que cuando existan los derechos democráticos y un sindicato obrero legal pueda convocar libremente huelgas y coordinarlas, el piquete tendrá, por lo general, menos importancia. Pero seguirá siendo necesario el acudir a él en multitud de casos, porque bajo una democracia burguesa los capitalistas seguirán teniendo potentes medios de presión contra los obreros, la superioridad que le dan su poder político y económico, las leyes y tribunales a su servicio, y en última instancia sus "fuerzas del orden" para lanzarlas contra los trabajadores cuando no pueden agotar por otros medios su resistencia, como ocurre con frecuencia en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos...

En cualquier circunstancia, siempre supondrá una ayuda el que un grupo de trabajadores de una fábrica en huelga vaya a otra a explicar su lucha, a recabar su solidaridad cuando sea necesario, o vigile a la puerta de la empresa para que unos pocos esquiroleros no rompan su lucha. Y mucho más aún sigue siendo necesario hoy en España, porque aunque ahora sean toleradas algunas cosas que antes no lo eran, sin embargo seguimos privados de libertades tan fundamentales como la sindical y la de huel-

ga; y tenemos, además, que la patronal está adoptando la línea más dura de los últimos años, negándose a ceder por sistema a las justas demandas salariales (la construcción de Vizcaya, la Roca, Valencia, etc.) y que el Gobierno dicta laudos más miserables en muchos casos que las mismas propuestas de la patronal.

Ciertamente la persecución institucionalizada en las leyes contra los piquetes, y la última medida del Consejo de Ministros contra los derechos de reunión y asociación, son una nueva prueba del carácter de clase antiobrero de la reforma política del Gobierno, que pretende precisamente seguir privando a los trabajadores de los más elementales medios de defensa contra el capital: el derecho a reunirse y hacer asambleas; el derecho a manifestarse sin restricciones arbitrarias de lugar y tiempo; el derecho a asociarse libremente sin necesidad de permiso del Gobierno o de los tribunales; el derecho a ir a la huelga cuándo y cómo lo crean necesario pudiendo formar piquetes para extenderla y dar a conocer sus demandas.

DOS ACTITUDES ANTE LOS PIQUETES

Que partidos claramente burgueses festejen estas leyes que atentan gravemente a los intereses, derechos y medios de acción de la clase obrera y el pueblo trabajador, presentándolas como medidas "democratizadoras", es algo que está totalmente en consonancia con los intereses de clase que esos partidos representan, sin lugar a dudas para nadie.

Lo que resulta abiertamente contradictorio es que partidos que dicen defender intereses obreros, hagan coro a las calumnias de la burguesía contra los piquetes de los trabajadores, acusándolos de "causar desmanes" y de ser "incivilizados" y "violentos", como ha ocurrido en más de un caso, que olviden la defensa de los derechos democráticos de las masas trabajadoras en aras de la legalidad de su propio partido, o que simplemente guarden un cobarde silencio, que es complicidad con las medidas antiobreras del Gobierno.

Si la clase obrera ha luchado con valentía durante 40 años en condiciones peores que hoy, leyes como ésta no van a impedir que lo sigamos haciendo y que en esa lucha los trabajadores desplieguen toda su iniciativa y utilicen todos los medios a su alcance, entre ellos el piquete. Pero lo cierto es que enfrente tenemos a una patronal insaciable que nos aprieta el cinturón continuamente y lanza agresiones feroces contra todos los trabajadores, congelando los salarios, subiendo los precios y despidiendo impunemente a los trabajadores que afrontan con dignidad la defensa de su pan

y de sus derechos.

Y lo cierto es también que de manos de esos partidos supuestamente obreros que no hacen sino doblegarse cada día ante el capital, para mendigar su legalidad u otras migajas, jurándole y perjurándole que no tienen que temer nada de ellos, que son "partidos de orden", "civilizados"; de manos de esa gente no tendremos nunca ni derechos, ni pan, ni trabajo.

El Partido del Trabajo de España defiende y defenderá siempre que los trabajadores utilicen todos los instrumentos que requiera su lucha contra la patronal, por conquistar un salario justo, mejores condiciones de vida y de trabajo. No nos importa que nos llamen "extremistas" o "no civilizados" por adoptar esta clara posición al lado de los explotados y cumplir con nuestro deber como partido obrero, sin plegarnos a los chantajes ni a los sobornos de los poderosos.

Lucharemos por nuestros derechos y los conquistaremos, y por muchos esfuerzos que hagan unos y otros, un día quizás no muy lejano España estará en manos de los obreros, los campesinos y todos los que producen con sus manos. La República Democrática que nosotros preconizamos será una realidad en España, y entonces nadie nos restringirá nuestros derechos ●

(Viene de la pág. 14)

Mención aparte merece su inapreciable contribución al rompimiento del boicot y aislamiento urdidos contra China por las superpotencias, al establecimiento de relaciones diplomáticas con la casi totalidad de los países por parte de la República Popular China, y a la incorporación de ésta última a las diversas organizaciones internacionales como la ONU, etc.

El primer ministro Chou En-Lai desplegó, sin duda, una excepcional labor en el campo de las relaciones internacionales, lo cual ha ayudado considerablemente a la causa de liberación de los pueblos y al fortalecimiento del campo socialista.



MAS de medio siglo entregado a la causa del proletariado y de todos los oprimidos del mundo, una fidelidad probada a las enseñanzas de Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao, avalan al insigne revolucionario proletario y gran marxista-leninista que fue Chou En-Lai. Su nombre permanecerá unido en la historia al de Mao Tsé-tung del que siempre fue un leal colaborador. Su brillante vida revolucionaria es un ejemplo que será recordado y admirado con gran respeto por el proletariado y el pueblo chino, por todos los comunistas y por las masas proletarias y revolucionarias de todos los países ●

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

CHOU EN-LAI

HACE un año, el 8 de enero de 1976, murió en Pekín el gran dirigente comunista chino Chou En-Lai. Su muerte fue profundamente sentida por todo el pueblo chino, por los comunistas y revolucionarios de todos los países, y por los pueblos amantes de su libertad e independencia nacional.

Los reaccionarios de su país y de todo el mundo trataron y tratan, vanamente, de desprestigiar y deformar su imagen diciendo que "no compartía las directrices de Mao Tsé-tung"; que "era un moderado y se opuso a la Revolución Cultural". Todo esto es rotundamente falso; son las infamias lanzadas siempre por la reacción contra los grandes líderes proletarios, y su mejor refutación está en la ejemplar vida revolucionaria de Chou En-Lai.

Nacido en Shangai en 1898 dentro de una familia de la nobleza feudal, el joven Chou romperá pronto y de forma total, con su clase de origen, e ingresará en 1922 en el Partido Comunista de China, entregándose sin reservas a la causa de la liberación del pueblo chino.

La gran conciencia proletaria y revolucionaria del futuro primer ministro, su gran amor al pueblo chino y a todos los pueblos del mundo, su espíritu de sacrificio y abnegación en el trabajo, se irán templando, poco a poco, en las sucesivas batallas en que participó: en el Movimiento 4 de Mayo de 1919 que fue una gran oleada de huelgas y manifestaciones obreras y estudiantiles de carácter antifeudal y antiimperialista; propagando infatigablemente el marxismo entre los obreros y estudiantes residentes en Francia y Alemania, a donde el marchó en 1920; tomando parte importante en la Primera Guerra Civil Revolucionaria contra los caudillos militares feudales del norte de China; y sobre todo, organizando, como principal dirigente, los levantamientos de obreros armados de Shangai y Nachang de 1927, que significaron el comienzo de la Segunda Guerra Civil Revolucionaria contra la sangrienta represión desatada por el Gobierno reaccionario de Chiang Kai-chek sobre las masas obreras y campesinas.

Al despuntar la década de los años 30, Chou En-Lai se entregó sin desmayo a la ardua y gloriosa misión de forjar la alianza, organización y armamento de la clase obrera y el campesinado, como base de la Revolución Democrática, único camino posible —según había señalado el gran dirigente de la revolución china, Mao Tsé-tung— para acabar con la opresión feudal y la expropiación imperialista. Junto al propio

Mao y junto a Chu Te —otro gran dirigente comunista chino fallecido en 1976—, Chou contribuyó decisivamente a crear y organizar el Ejército Rojo de Obreros y Campesinos, participando posteriormente en la dirección de la Gran Marcha. Frente a quienes intentaban desviar al proletariado y al pueblo chinos del camino de su liberación, Chou En-Lai defendió con firmeza en el seno del Partido Comunista de China, la línea revolucionaria de Mao Tsé-tung.



Por todo ello en 1936 fue designado representante plenipotenciario del Partido Comunista de China en las negociaciones con Chiang Kai-chek para poner fin a la Guerra Civil, e iniciar la Guerra de Resistencia contra Japón (1937-47), que desde 1931 estaba invadiendo China ante la pasividad del Gobierno del Kuomintang, partido de Chiang.

La acción negociadora de Chou durante ocho años y su certera dirección de la resistencia popular en las zonas dominadas por el Kuomintang, ayudaron de manera decisiva al triunfo de 1945 sobre el imperialismo japonés, movilizandose a numerosos efectivos contra los invasores y neutralizando a otros, utilizados hasta entonces por Chiang

para machacar las zonas liberadas por el Ejército Rojo. El arduo trabajo desplegado por Chou en el territorio del Kuomintang contribuiría grandemente también a facilitar la victoria en 1949 sobre los reaccionarios del Kuomintang, a los que de nada valió el apoyo militar yanqui, porque se encontraron con un enemigo muy superior: el pueblo chino que a través de la propia experiencia comprendió la justeza de las posiciones del Partido Comunista de China, y la esencia ultrarreaccionaria de Chiang y sus secuaces, que boicotearon y rompieron los acuerdos que les obligó a firmar el Partido Comunista de China, a través de su representante Chou En-Lai, y apoyándose en la lucha revolucionaria de las masas.



TRAS la victoria de Octubre de 1949, Chou pasa a ocupar el cargo de primer ministro del Gobierno de la República Popular de China. Al frente del Gobierno y bajo la dirección del Presidente Mao Tsé-tung, Chou trabajó tenazmente por impulsar y desarrollar la Revolución Socialista.

En la construcción de la Nueva China Socialista, Chou En-Lai permaneció hasta el fin de sus días en primera línea de combate, ocupando un destacado lugar en la Revolución Cultural. Tuvo siempre presente que las clases explotadoras no se resignan a su derrota y que por ello en el Socialismo continúa la lucha de clases. Combatió tenazmente en todos los terrenos de la edificación socialista (político, económico, militar, ideológico, cultural, etc.) contra la burguesía que intentaba restaurar el capitalismo en China.

Especial relieve tuvo su lucha contra la traición al marxismo y al proletariado del revisionismo moderno, tanto contra los elementos burgueses infiltrados en el propio Partido Comunista de China, como contra el revisionismo internacional encabezado por los revisionistas soviéticos.

Que Chou En-Lai sea recordado como un "amigo fiel de todos los pueblos del mundo" no es algo casual ni gratuito. El primer ministro Chou representó en 1954 a la República Popular China en la Conferencia de Bandung, punto de partida del movimiento de países no alineados, viajó por todo el mundo alentando la defensa de sus recursos económicos, su independencia y soberanía por los países del Tercer Mundo, y apoyando la lucha revolucionaria de los movimientos de liberación contra el colonialismo y el imperialismo. Siempre se esforzó por promover la unión de todas las fuerzas susceptibles de ser unidas en el ámbito internacional para combatir las agresiones de las superpotencias, cuya carrera armamentista denunció como el mayor peligro de guerra para los pueblos del mundo.

(Pasa a la pág. 13)